



Pista de Atletismo: ¡Lo conseguimos!

48 Viviendas Sociales

Después de un año de estudios de las administraciones no conocemos propuestas alguna de solución a los graves problemas.

(Pág. 4)

La participación en la Junta Municipal de Distrito cada vez es más difícil.

Su Historia y funcionamiento.

(Págs. Centrales)

Junta Municipal de Distrito

Los partidos de la oposición hacen balance de la gestión de los últimos 18 meses.

(Pág. 8 y 9)

Deporte: Judo

Carlos Montero del CDE Polígono, bronce en los Campeonatos del Mundo Universitario.

(Pág. 4)

Auto-Motor

- EXPOSICIÓN Y VENTA
- VEHÍCULOS NUEVOS Y DE OCASION
- MECÁNICA
- ELECTRICIDAD
- CHAPA Y PINTURA AL HORNO



SERVICIO OFICIAL

CITROËN

☎ 925 230 939 Fax: 925 230 048

C/ Río Marches, 15. Polígono Industrial
45.007 TOLEDO



Ferretería Industrial
y del hogar



las torres
2000

en calle Alberche, 50 - Teléf. 925 230 179

Nuestro servicio y calidad siempre CON UNA
AMPLIA GAMA DE FERRETERIA INDUSTRIAL
DEL HOGAR Y ELECTRICIDAD

T. BONILLA

EXPOSICIÓN Y VENTA
MECÁNICA, CHAPA Y PINTURA

SERVICIO DE GRUAS 24 H.

C/. VALDECARZA, 14.

TELS.: 925 231 175 - 925 245 439
POLÍGONO INDUSTRIAL. TOLEDO



PEUGEOT

Vivero Escuela

El Vivero Escuela construido dentro del programa Urban, ha pasado a ser gestionado por la Escuela Taller de Restauración por un período que en todo caso se extenderá como mínimo durante el presente año y todo el 2002.

Para el presente año el Ayuntamiento aportará 3.500.000 ptas. para gastos de materiales, gastos corrientes, reparación y conservación.

El objetivo es cumplir con su labor formativa, y servir de apoyo a los servicios de jardinería del Ayuntamiento.

Esperamos que aprovechando su ubicación en nuestro barrio, C/ Jarama, en la parcela de la depuradora, también se aproveche para completar la formación medioambiental de nuestros escolares.

El Ayuntamiento se adhiere al servicio de emergencias 112

Este servicio contará con la participación y coordinación de Policía Local, Bomberos y Protección Civil para emergencias.

Cuando el acuerdo firmado con la Junta de Comunidades se ponga en marcha y desarrolle, transmitiremos la información necesaria.

Inicio de expedientes de contratación

- Se aprueba el inicio del expediente de contratación, con un tipo de 3.166.679 pesetas, de las obras de reparación de instalación de alumbrado en el Parque de la Luz en el barrio de Santa María de Benquerencia.

- Se aprueba el inicio del expediente de contratación, con un tipo de 4.995.378 pesetas, de las obras de reparación de alumbrado en el paseo peatonal Juan Pablo II en el barrio de Santa María de Benquerencia.

A petición de la Asociación de Vecinos

La Junta Municipal eleva una propuesta para que el nuevo hospital se instale en el barrio

Durante la celebración de la Junta Municipal de Distrito del mes de Diciembre, se aprobó por unanimidad elevar al Ayuntamiento, la propuesta de la Asociación de Vecinos para que el futuro hospital se construya en el barrio.

El suelo disponible para cualquier infraestructura así la situación de entrada de las poblaciones del este de la provincia son entre otras, razones para que lo situen dentro unas ventajas más favorables.

Construcción de un hostel en el barrio

Ante la solicitud para instalar un hostel en nuestro barrio, la comisión de urbanismo del Ayuntamiento de Toledo, requirió el pronunciamiento de la comisión de urbanismo de la Junta Municipal del barrio. Esta dio un informe favorable por unanimidad.

Puesto que están al cumplirse dos meses de este acuerdo que se remitió nuevamente a la Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento, debe estar muy cercana la autorización para que puedan efectuarse las obras, estas se realizarán en el antiguo edificio de la Delegación de bebidas Kas junto a la gasolinera Pérez Gamero.

Sumario

Editorial: Al Gobierno Municipal le falta transparencia y apertura a la participación ciudadana	3
Los problemas de las 48 Viviendas Sociales sigue sin solución.....	4
La Opinión de los vecinos	5
Temas de actualidad	6 y 7
Los partidos de la oposición "suspenden" la labor de la presidenta de la Junta Municipal de Distrito	8 y 9
La Junta de Distrito languidece	10 y 11
Los problemas del barrio	12
Cursos para hijos de inmigrantes	13
La Pista de Atletismo en marcha	14
Temas de Educación y Cultura	15
El Polígono ya tiene callejero	17
Carlos Montero, bronce en el Campeonato del Mundo Universitario de Judo	18
El CB Polígono inicia su andadura	19
Que inventen ya la pildora para alimentarnos	20

Los trabajos para el próximo número se recibirán hasta el día 15 de Febrero, estos no deberán exceder de dos columnas periodísticas. Los artículos de opinión deben entregarse firmados y con DNI.

Farmacias de Guardia

ENERO - FEBRERO 2001

22	23	24	25	26	27	28
29	30	31	1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

M^o Elena Vera Pro. C/ Alberche, 50.
 Pérez Pérez, C.B. C/ Alberche, 25.
 Juan E. Díaz García. Guadarrama, 22.

VECINOS

Informativo de la Asociación de Vecinos "El Tajo", del Polígono de Toledo.
C/ Cedena, núm. 4. Teléf. 925 23 03 40. Fax. 925 23 13 45

Redacción Emiliano García, Eduardo González.

Publicidad: Angel Granados, Cristina Retana y Dolores Quevedo.

Colaboran: Antonio Galán, Ana Sánchez, Alberto González.

Archivo fotográfico: Fernando Garzón.

Colaboración especial: R. M. Nogués y Fernando Miranda.

VECINOS agradece la inestimable colaboración de los comercios y empresas cuya publicidad hace posible la gratuidad de este periódico. El informativo VECINOS está abierto a la aportación y opinión de todos los vecinos, la Asociación de Vecinos no se hace responsable de las opiniones vertidas en estos artículos.

Maquetación e impresión: EDICASMAN, S.L. Tf.: 925 25 50 42. Tirada: 6.500 ejemplares. D.L. TO-210-82.

DELUQUERIA

STYLO
ESTÉTICA

✓ Maquillaje
✓ Depilación en cera semifrías
ADEMÁS DE UN OBSEQUIO TODOS LOS MESES

DESCÚBRANOS AQUÍ

Retamosillo, s/n Telf. 925 23 34 35
C/ Alberche, s/n. Tiendas G. Telf. 925 24 12 51

SERJEM ASESORES

- Servicios Jurídicos a la Empresa
- Asesoría Jurídica, Laboral y Fiscal
- Administración de Fincas
- Renta - Sociedades - Seguros
- Asesoramiento Bancario

ABOGADOS

Avda. Guadarrama c/v Valdemarías ofi. 6
Tel. y Fax 925 24 16 09
45007 TOLEDO

MAGNETI MARELLI

gitac JAEGER

TALLER MECANICO
PACO

Especialidad en Inyección Electrónica, Frenos ABS, ASR.

C. Hernisa, II - Nave, 28 - Telf. 925 23 33 54
Polígono Industrial - TOLEDO

Las eléctricas podrían ser obligadas a devolver cuatrocientos mil millones

La Comisión Europea puede dar la razón a la Asociación de Vecinos y de Consumidores y Usuarios

Desde la Comisión Europea nos llegan noticias confirmando la certeza de las denuncias que durante los últimos tiempos se han realizado sobre la ilegalidad del recargo del 4,5% en los recibos eléctricos en concepto de Costes de Transición a la Competencia (CTC).

La más que previsible apertura de expediente en España, abre una nueva etapa en este contencioso ya que, de la misma se puede derivar tanto la paralización del cobro de este recargo, tal y como venimos exigiendo al Gobierno, como la devolución de las cantidades ya cobradas (más de cuatrocientos mil millones de pesetas de los 1,3 billones en los que se cuantifican los CTC).

Si estas noticias quedan confirmadas las Asociaciones realizaremos una campaña para que se devuelvan lo indebidamente cobrado a los usuarios.

Desde nuestra asociación y desde "Vecinos" mantendremos la información y novedades que puedan surgir.



ALUMINIOS

- Talleres de Aluminio y Cristalería.
- Aluminio de Rotura de Puente Térmico.
- Mamparas de Baño.
- Persianas de todo tipo.

C/. Arroyo Cantaelgallo, 4
Tels. 925 23 38 46 - 925 21 24 38
Polígono Industrial

Al Gobierno Municipal le falta transparencia y apertura a la participación ciudadana

La gestión de la Junta Municipal de Distrito en nuestro barrio, presidida por M^a del Mar López Brea, está poniendo al descubierto la actitud de los gobernantes municipales, quienes entorpecen y evitan un derecho inalienable como resulta ser la participación ciudadana.

No sirve como justificación, la existencia de comisiones, ni que de sus reuniones emanen propuestas, informes, peticiones, si todo ello no se hace en tiempo y forma, y, peor aún, no se somete a la reconsideración y decisión de la Junta Municipal.

Otra cuestión, en lo que a participación se refiere, es el cómo, quién o quiénes deciden los proyectos, programas y obras en el barrio. No todos los integrantes de la Junta disponen de la misma información o se les facilita, cuando necesariamente debe tenerse para su estudio y posterior opinión o propuesta.

"Seguiremos en la lucha diaria, sin escatimar medios ni esfuerzos para denunciar, criticar, solicitar y proponer todo cuanto sea necesario, hasta ver que las cosas funcionan"

Corresponde a la Presidenta administrar, arbitrar y decidir la participación, por supuesto, a su conveniencia, las urnas así lo han decidido, pero no resulta, desde el punto de vista democrático, que tal actitud sea la mejor y más responsable. No obstante con-

viene recordar al Gobierno Municipal, que esa misma mayoría no se ha producido en nuestro barrio.

El origen de la participación nace desde la equidad de trato que deben tener los ciudadanos, y muy concretamente de todos los miembros constituyentes de dicha Junta Municipal. A estas alturas, después de año y medio de gestión, es un hecho que la participación no está siendo una realidad.

Esta actitud de la Presidenta, en alguna ocasión ha sido de total contradicción, al decir en un sitio una cosa, y en otro todo lo contrario. Los mensajes preelectorales, en algunas ocasiones, de manera burda son incumplidos, vulnerándose los más elementales procedimientos democráticos en lo que a participación se refiere.

Aun así, no vamos a desfallecer en el empeño. Seguiremos en la lucha diaria, sin escatimar medios ni esfuerzos para denunciar, criticar, solicitar y proponer todo cuanto sea necesario, hasta ver que las cosas funcionan; hasta ver que nuestro barrio tenga toda la atención que merece y quedar recompensado en su progreso. El trato que estamos recibiendo, es nuestra opinión, no es el correcto.

Los representantes de los grupos políticos en la oposición, PSOE e IU, corroboran esta misma opinión como puede leerse en páginas interiores.

Si las cosas no cambian, este barrio, repartido entre SEPES, AYUNTAMIENTO y JUNTA DE COMUNIDADES, seguirá siendo tierra de nadie, y nosotros, sus habitantes, seguiremos sufriendo las consecuencias.



TOLDOS y PERSIANAS PEDRAZA, S.L. CRISTALERÍA

MUEBLES, MAMPARAS Y ACCESORIOS DE BAÑO



Y AHORA TAMBIEN "TODO EN BAÑO"
FABRICACION PROPIA

Muebles, Mamparas y Accesorios Exposición

C/. Alberche, 12. Tel.: 925 23 36 52

Fábrica: C/. Honda, nº 40.

Tel.: 925 22 02 95

Oficina: Federico García Lorca, 1.

Tel.: 925 23 29 34

CORTINAS GRADULUX



48 Viviendas Sociales: No avanzamos

Desconocemos los trabajos de la administración

El pasado día 10, en el Pleno de la Junta Municipal de Distrito, la Asociación volvió a preguntar cómo se hallaba la situación del trabajo que se está llevando a cabo con unos de los grandes problemas del barrio «las 48 viviendas sociales».

La respuesta de la Presidenta no pudo ser más pomposa, ambigua y facilona de contestar: «se van a rehabilitar y llevar a cabo programas de integración». Alguien por allí presente, por lo bajini comentó «vale...», ¿pero cómo, cuándo, dónde...?

Se sabe que la situación día a día se agrava como consecuencia de la imparable afluencia de familias con problemas de integración social (situación reconocida y ratificada, por la propia presidenta de la Junta Municipal). Uno se va y diez llegan. Como el gota a gota de una gotera, residentes en este grupo de viviendas, ante una situación, para ellos insostenible, se han ido marchando, con el agravante económico que supone adquirir una vivienda. Incluso, últimamente, «modalidad corcuera», han sido ocupados locales cerrados existentes bajo las viviendas, a pesar de tener propietario. Es lógico que quien carece de vivienda utilice cualquier vía para obtener dignidad en el vivir. Pero lo que no puede ser, es permitir la agrupación masiva de familias de determinada problemática social, con todo lo que esto conlleva. Ya sabemos de las consecuencias que esta circunstancia ha tenido a lo largo de los años en las grandes urbes, y que ahora, nuestro propio barrio padece. Ha habido denuncias, peticiones, etc, etc, de cuestiones en torno a los numerosos hechos producidos a lo largo de, ya tantos años, sin que ni el Ayuntamiento ni la Junta de Comunidades, prácticamente entraran en el problema de fondo. No han sido suficientes los programas de integración («URBAN CALO»). Estábamos hartos de decir que se tenían que buscar soluciones reales que resolviesen de raíz un problema del que las propias Administraciones eran responsables. Porque las Administraciones han consentido, y están consintiendo; y no sólo no han dado

prioridad al problema, sino que han sido sordos, ciegos y mudos a las denuncias: por un oído entra y por otro sale; abren los ojos para inmediatamente después cerrarlos; y han hablado para escuchar y dar buenas palabras, pero luego han callado para siempre. Y para ello, cueste lo que cueste (nada de imposibilidades económicas ni técnicas), debe darse una solución definitiva y positiva para todos.

Ahora sí parece que «han tomado al toro por los cuernos». Pero creemos que falta agilidad, dedicación, medios; en fin, otorgar la preocupación o prioridad que merece; esa que se da cuando se produce un hecho significativo, un hecho mortal o una catástrofe.

Nuestra Asociación presentó una propuesta muy concreta (objetiva, cerrada, clara) que sintetizada es la siguiente:

- Estudio y análisis. Situación de las viviendas. Situación de las familias con vivienda asignada por la administración u ocupados.

- Puesta cero del grupo de viviendas. Dispersión de las familias a otros grupos de viviendas.

¿Cuánto tiempo necesita este proceso?

Todo esto bajo el prisma del ámbito del trabajo previo, por una parte, y de la negociación, posteriormen-

te, entre las partes afectadas e interesadas. Y siempre con un calendario flexible, pero justo y cerrado, para que el paso del tiempo no aburra y genere la desidia y la dejadez.

Por el tiempo transcurrido (un año) desde que la Presidenta de Distrito María del Mar López Brea informara de la puesta en marcha de una especie de Comisión entre técnicos de Obras Públicas, Bienestar Social y Ayuntamiento para llegar a soluciones, y la precaria información obtenida, muchos nos tememos que, la resolución de las «48 viviendas» vaya demasiado lenta y, caso de tener solución (que la tiene), sea la mejor, y sobre todo sea definitiva y para siempre.

Nuestra Asociación siempre ha mostrado su voluntad de cooperar («mojarnos»); pero estamos vedados a la participación en este problema, que nadie, al margen de residentes en el grupo, más que nosotros» ha denunciado y propuesto posibles soluciones.

Si los estudios están hechos deben participar y opinar y evaluar las propuestas, las Asociaciones del barrio, los que trabajan con la población de las 48 viviendas sociales, la dirección y AMPA del colegio o colegios más cercanos, para no cerrar "en falso" nuevos programas y que con llevan soluciones reales y definitivas.



GIMNASIO

ABIERTO PLAZO DE
INSCRIPCIÓN



HORARIO:

Lunes a viernes de 8 a 23 horas.
Sábado de 8 a 15 horas. Ininterrumpidamente

AEROBIC - MUSCULACIÓN -
SALUD Y BELLEZA - DANZA
- DEPORTE DE COMBATE
- OPOSICIONES

C/ Río Yedra, 49. Tel.: 925 24 54 73

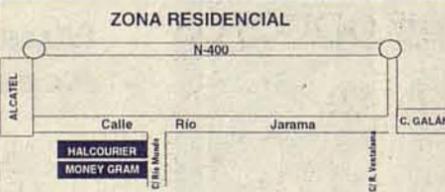
SALA DE OCIO Y
ENTRETENIMIENTO PARA
NIÑOS

Carnet de asociación

"El Tajo"

(al presente de cobro)

1.000 pts. de descuento
en la 1ª cuota



ATENCIÓN inmigrantes ahora en nuestro barrio
podrá enviar dinero a sus seres más queridos.

Horario ininterrumpido de 8 a 20 h.



LOCAL - NACIONAL E INTERNACIONAL

☎ 925 23 15 62

C/ Río Mundo, 7. Polígono Industrial
45007 TOLEDO

**Comunidad de propietarios
Pº Escultor Alberto Sánchez 11 y 13**

Carta recibida del presidente de la Comunidad que comenta entre otros puntos lo siguiente:

Me dirijo a usted para ponerle en conocimiento de unos hechos ocurridos el sábado 2 de diciembre de 2.000 en los locales comerciales de las viviendas sociales del Paseo Escultor Alberto Sánchez.

Éstos locales han sido ocupados por varias familias... y debido que estas personas han decidido quedarse a vivir allí, se han trasladado con todo tipo de utensilios, cocinas de gas, aparatos eléctricos, estufas, etc. Pero estos locales ni tienen electricidad, ni ventanas, ni aseos, ni inodoros, etc.

Estas personas, se las ingenian para tener electricidad tirando prolongadores de las viviendas de encima. ...hacen sus necesidades en el paseo, ya que en el local no poseen inodoros. Utilizan cocinas y estufas de gas sin tener ventanas ni ventilación en el local.

Toda esta forma de vida lleva asociada peligros tanto para ellos como para los vecinos. Pues utilizar la electricidad y el gas sin ningún tipo de seguridad puede provocar algún incendio o incluso explosión. También la falta de higiene puede causar enfermedades y plagas.

Varios vecinos hemos llamado a la Policía Local para informarles de esta deplorable situación. Han venido en varias ocasiones y según ellos «no pueden hacer nada hasta que la Delegación Provincial de Obras Públicas (la propietaria del local) no den la orden de desalojo y tabiquen las puertas para que no vuelva a ocurrir».

... ya que la dejadez de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha no es de ahora y llevamos sufriendo situaciones similares desde el año 91 que nos entregaron nuestras viviendas.

También como ciudadanos hacemos la siguiente reflexión:

¿Por qué a unas personas se les consiente todo? ¿Por qué tenemos que estar expuestos a un incendio, a una explosión o a una plaga si nosotros cumplimos las normas establecidas y regladas por la propia Junta de Comunidades? Si piden derechos y se les concede, ¿por qué no se les exigen las mismas obligaciones que a los demás? ¿Por qué la Delegación Provincial no hace un seguimiento a las familias que dicen están necesitadas? ...¿Por qué al lado de las viviendas de los «políticos» esto nunca ocurre?...

Carmen Díaz de Llorca nos recuerda los primeros días de escuela en nuestro barrio

Me nombraron Maestra del Colegio Nacional del Polígono Industrial de Toledo en el curso 74/75. Estuve en los horrorosos barracones del principio y más tarde en las escuelas prefabricadas. Por cierto que estas últimas tenían calor negro como calefacción, pero no lo conectaron a la electricidad porque iba a gastar mucho y el primer día que nevó, los papeles se montaron en Júpiter y cuando yo llegué al colegio (entonces no vivía en este barrio), ya estaba aquí el Concejal correspondiente y la calefacción se encendió.

En julio del año 75 me vine a vivir al Polígono con mi marido y mis ocho hijos. De los cuatro pequeños, los tres primeros terminaron aquí la EGB y el octavo la cursó aquí completo.

Recuerdo que entre los días 20 y 23 de noviembre del 75 se llevó a cabo la mudanza al Colegio Público «Jaime de Foxá», no recuerdo si hubo inauguración oficial pero sí que el primer día que hubo comedor, invitamos a comer a la inspectora pero no vino.

Quisiera nombrar a todos los Maestros que había ese curso, pero no me atrevo por si olvido a alguno (mi memoria ya no es lo que era), de todas formas aunque el nombre se me haya escapado de la memoria, los llevo a todos en el corazón. Estábamos muy unidos, se trabajó bien, se luchó. Hicimos una memoria que debe estar en el Colegio.

En cuanto a los alumnos, me refiero especialmente a la 23 etapa, en la que yo me desenvolvía, el noventa por ciento fueron buenos y también fue bueno el rendimiento escolar; incluyo a 26 niños que vinieron del pueblo de Nambroca ya con el curso empezado.

Como sigo viviendo en el barrio, veo a los

alumnos por la calle, hablo con ellos; me da la impresión de que me quieren, yo, desde luego sí los quiero a ellos; después de veinticinco años todavía me angustio cuando pienso en los errores que pude cometer. Creo que la enseñanza es una de las profesiones que produce más inquietud.

Los padres colaboraron con nosotros estrechamente y en mi casa, delante de una tacita de café, se plantearon muchos problemas que luego se intentaba resolver en las reuniones entre padres y Profesores. Conservo el contacto con algunos padres, con cuya amistad me honro.

Sí voy a nombrar a las dos cocineras, Celia y Julia, amigas mías, que con unos utensilios de cocina mínimos, hacían unas estupendas comidas. Yo iba todos los días a la cocina a probar la comida, por lo que me di a mí misma el título de "Catadora mayor de Castilla".

Con todos ellos quisiera yo celebrar este vigésimo quinto aniversario del «Jaime de Foxá» que justamente en estos días se cumple, no antes ni después.

En el patio de ese Colegio, y como el barracón que servía de Iglesia era pequeño, hicieron la Primera Comunión los niños y niñas del Polígono, entre los que se encontraba el séptimo de mis hijos, hoy Sacerdote en Huerta de Valdecarábanos. Presidió la Eucaristía D. Juan García Santaacruz, hoy Obispo de Guadix.

Desde aquí envío un beso muy fuerte a aquellos alumnos, a las cocineras, a todos mis compañeros de aquel curso y a aquellos padres que nunca vinieron al Colegio a defender a sus hijos frente al Maestro sino a colaborar con nosotros en beneficio de esos hijos.



VENTA E INSTALACIÓN

- PARQUET Y TARIMA FLOTANTE - ACUCHILLADO Y BARNIZADOS SIN POLVO, MOQUETAS - CORCHO - SAIPOLAN - PERSIANAS - ESTORES - TRABAJOS DE PINTURA EN GENERAL - IMPERMEABILIZACIONES DE TERRAZAS

INSTALACIONES GARANTIZADAS

- BRICOLAGE - DECORACIÓN - JARDINERÍA - MOBILIARIO DE JARDÍN - FONTANERÍA - ELECTRICIDAD - ACCESORIOS DE BAÑO - FERRETERÍA - PRODUCTOS DE PISCINAS



**Jarama, 18 Nave 9 - 45007 TOLEDO
Tel.: 925 23 42 22. Fax: 925 23 41 75**

- Abrimos sábados tardes -

Sala de espera

Reposición de árboles

Por enésimo año seguimos esperando que los árboles que se estropean, secan, tira el viento, etc., sean repuestos, la presidenta de la Junta Municipal de Distrito no quiere establecer ni un listado, ni un orden ni un compromiso. Un año más el gobierno municipal no atenderá ni las reposiciones. La única respuesta es que se hará por zonas compactas. Pues bien, ¿Ya hay zonas compactas que llevan esperando 5 años?.

Juegos Infantiles

Años estropeados, algunos poco a poco desaparecidos, otros deteriorados fueron retirados por el Ayuntamiento. Parece que no merecemos tampoco esa atención.

Cines en el barrio

Lo que en su día iban a ser cines y comercial, sólo se quedaron en cines, ahora esperamos la firma del acuerdo, permiso y obras ¿Cuándo serán realidad?

Reparación de la Fuente del Parque de la Luz

Con presupuestos del año pasado, se nos dice que su comienzo es inminente, esperamos y nos alegraremos de que la interpretación de inminente sea la que corresponde.

Parque de la parcela Cascajoso-Valdespino

Esta obra también correspondiente a presupuestos del año pasado, se dice que empezará en breve.

Reparación del parque de los Alcázares

Tras varios meses se nos informa de que el funcionario que debe hacerlo está de baja y no puede hacer otro el proyecto. Lo peor de todo es que desafortunadamente no se conoce el alcance de la baja, y «no hay otro que pueda hacerlo».

Zona comercial y de ocio (Hiper)

A nuestra pregunta en la Junta Municipal se respondió: «no está hecho el plan de urbanización, no hay plazos, lo hará el Sepes». A todo esto, las inversiones que se destinan al barrio este año deben venir del 50 % que se saque de la plusvalía (subastas de suelo de los proyectos de esta instalación). Increíble pero cierto.

Iluminación Sta. Bárbara-Polígono

Dicha iluminación está pedida desde hace más de 9 años, y es un punto negro de acceso al barrio, se nos comunica cada mes que el proyecto está, pero no se sabe si hay presupuesto o no, que debe estar en licitación, que es un proyecto de conjunto con el acceso desde la rotonda del Salto del Caballo y bajada de las Nieves, pero otro invierno pasa, y nada...

Iluminación peatonal Juan Pablo II

Y embaldosado irregular desde Bullaque (Centro de la tercera edad) hasta Guadarrama (centro de salud), por tercer mes al menos, se pide su reparación, se responde que estará en licitación o adjudicación, que hay cuatro millones y que se repondrá todo el cableado.

Iluminación desde Vía Tarpeya

(Rotonda gasolinera) hasta el triángulo de confluencia con boladiez y prolongación Tarpeya por los unifamiliares, así como a lo largo de Boladiez desde Tarpeya a la rotonda de Estenilla a «Los Olivos». Es una antigua reivindicación que nuevamente se recordó en la última Junta Municipal de Distrito, la respuesta fue que al ser una fase de la Junta de Comunidades, se le hará nuevamente la petición de esta obra.

Iluminación Ventalamar

Esta es una avería que se produce una y otra vez, se nos responde que ha sido saneada la acera de la parte construida, pero sigue sin alumbrar esta en la parte contraria a la acera edificada. En definitiva, lo arreglado no es ni la mitad.

Paso entre Juan Pablo II y Río Guadiela

Por enésima vez se ha reivindicado paso de cebra entre Peatonal Juan Pablo II y Río Guadiela donde están ya eliminadas las barreras arquitectónicas.

Nota.- Retomamos la sección «Sala de Espera». Los vecinos que quieran exponer o señalar alguna reivindicación que afecte colectivamente al barrio, tiene abierta esta sección.



El paso de peatones que marcaría la continuidad de la peatonal, en el tramo denominado Juan Pablo II con Guadiela, sigue sin hacerse

Dos objetivos logrados

Pista de atletismo

Después de casi diez años, las obras son una realidad; sólo la insistencia constante lo ha hecho posible.

Señales en triángulo Vía Tarpeya

Y pasos peatonales en Vía Tarpeya, a lo largo de todos los unifamiliares, en un tiempo mínimo y tras la reunión con la concejala de tráfico Marisa Mediavilla, hemos visto como grátamente algunas de las peticiones expuestas están atendidas.



La reposición de árboles en todo el barrio, pasa año tras año sin atender.

REMAR
Centros Cristiano-Benéficos

Si colaboras con nosotros, estas ayudando a salvar muchas vidas. ¡ELLOS TE NECESITAN!

Queremos saludar a los ciudadanos de TOLEDO para comunicarles que nos encontramos en:
C/ Descalzos, 25 Toledo
C/ Río Mundo, 1 Polg. Ind. Toledo

¡NO TIRE NADA!

Somos un centro benéfico (gratuito) y apenas recibimos subvenciones por parte de organismos oficiales por lo que dependemos de nuestro trabajo diario y de todo lo que nos dáis. ¡GRACIAS!

Recogemos: Muebles - Electrodomésticos
Ropa - Libros - Alimentos, Etc.
Todo lo que pueda ser de utilidad

C/ Descalzos, 25 Toledo. Tf.: 925 24 14 30
C/ Río Mundo, 1 Polg. Ind. Toledo

**- BAR -
LOS GEMELOS**



Especialidad en tapas

Abierto de 5 a 23 horas.

Avda. Guadarrama, 8
Tel.: 925 23 36 88
45007 TOLEDO

**TALLERES MANUEL
MARTÍNEZ**

- Electricidad
- Mecánica
- Aire Acondicionado

SERVICIO RÁPIDO

C/ Ventalama, 11
Tel.: 925 241 209

Temas viejos que siguen sin solución

En nuestro barrio existen temas pendientes que, aunque parecen nuevos porque llevan bastante tiempo "en el candele-ro" continúan sin solución. Uno de ellos es el tan traído y llevado tema de la iluminación de la zona de contacto. La Asociación de Vecinos ha denunciado en innumerables ocasiones que es un "punto negro" en el que ya hemos lamentado algu-

nos accidentes de gravedad y que, probablemente hasta que más de uno no se deje la vida en él no se tomarán cartas en el asunto.

Muestra de este empeño en que este punto se ilumine, por el bien de todos, lo antes posible, son los artículos que en el periódico VECINOS esta Asociación ha venido publicando, para denunciar este hecho.

Por si algún grupo de la Corporación Municipal quiere recoger la pelota

Hablando de seguridad de vidas humanas

Sabemos, creemos entender, que la autovía entre Santa Bárbara y el Polígono es competencia del MOPU, más no por ello deja de ser un problema de los vecinos de Toledo, y el Ayuntamiento debe velar por su seguridad y bienestar y tramitar las posibles soluciones cuando las competencias no estén en su mano.

La aclaración y preámbulo son para evitar "el escape por la gatera" como tantas veces.

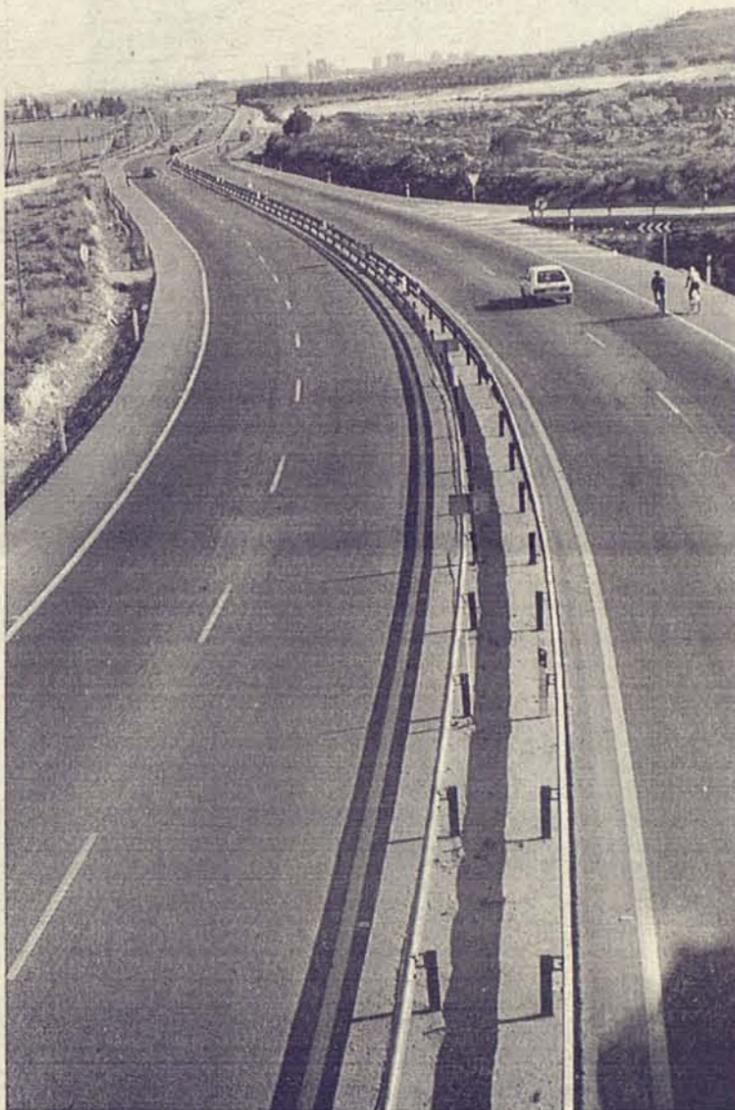
Lo señalamos en su día en este periódico, como un punto negro. En invierno además se hace **extremadamente peligroso** el tramo entre el puente hacia las Nieves y la primera rotonda la de la gasolinera "Los Rosales".

Motivo: Tanto al salir del puente como en la curva anterior a la rotonda los cambios de iluminación y la ausencia de ésta, sobre todo en días cerrados y lluviosos, elevan el riesgo de accidentes irreparables.

Es el único tramo sin iluminación, con lo cual la instalación quedaría completa hasta el Polígono.

Esperamos y públicamente lo hemos demandado desde estas páginas, que no se espere tanto como para la rotonda, por el arcén como por la carretera circulan bastantes motocicletas, que son las más débiles y alentamos a los jóvenes, que son la mayoría de los usuarios que además de ir lo mejor señalizados posible, se sumen a la demanda en implantación de esta instalación.

(Artículo publicado en Septiembre 1992)



Dos puntos negros

El Polígono es Toledo, pero aún permanecen situaciones que siempre dejan en duda, lo que se supone debería ser evidente.

Nuestro barrio está unido con el resto de Toledo y cada vez, lo sentimos más cercano, pero hay una franja "que evita que el Polígono se toque con Santa Bárbara y viceversa" y ya sea por azar, por descuido, olvido, dejación, en vez de eliminar la barrera; aminorarla, se agranda.

Cuando hablamos de esta proximidad no tiene que ser, con inmuebles, con bloques de viviendas, puede y debe ser con paisajes, pistas deportivas, parques, entornos agradables a nuestros sentidos, para uso y disfrute de todos los toledanos.

Se dijo que las zonas de depresiones entre el puente de la Autovía hacia las Nieves y la rotonda de la gasolinera Los Rosales, sería una zona de esparcimiento, incluso con lagos artificiales. No sabemos los fundamentos de estos comentarios; después se convirtió en escombrera para rellenarlo, lo peor es que ha degenerado en escombrera, basurero, quemadero, terminando por arrasar la zona colindante de pinos.

El Ayuntamiento hace dejación de sus responsabilidades y no controla, se desentiende de la situación, ¡lamentable!.

Segundo tema: en el mismo recorrido antes definido, puente, primera rotonda, al ser el único tramo no iluminado, lo sitúa en una elevada peligrosidad, sobre

todo al venir hacia el Polígono inmediatamente después de pasar el puente y la curva anterior a la primera rotonda, peligrosidad acrecentada en días de lluvia, niebla, o con circulación de motocicletas, que sobre todo utilizan los jóvenes, situándoles en una mayor indefensión.

Esperamos que nuestros responsables municipales, pongan remedio de una vez a lo que les corresponda y gestionen lo que no alcance su competencia, necesitamos realidades de su interés por el barrio, lo que aquí se expone creemos no sea caprichoso y sí puede abordarse en lo económico.

(Artículo publicado en Febrero 1992)

ARMERÍA EL 20, S.L.

Paseo de la Rosa, 32 - 45006 TOLEDO

Tu tienda de siempre de caza, pesca y naturaleza, ha cambiado de dueños.

Ven a ver la tienda, y nuestro surtido en los mejores carretes del mercado, señuelos artificiales, cañas de todo tipo, incluso "cola de rata" y "casting", y como siempre, tu cartuchería. Somos, como tú, pescadores y cazadores.



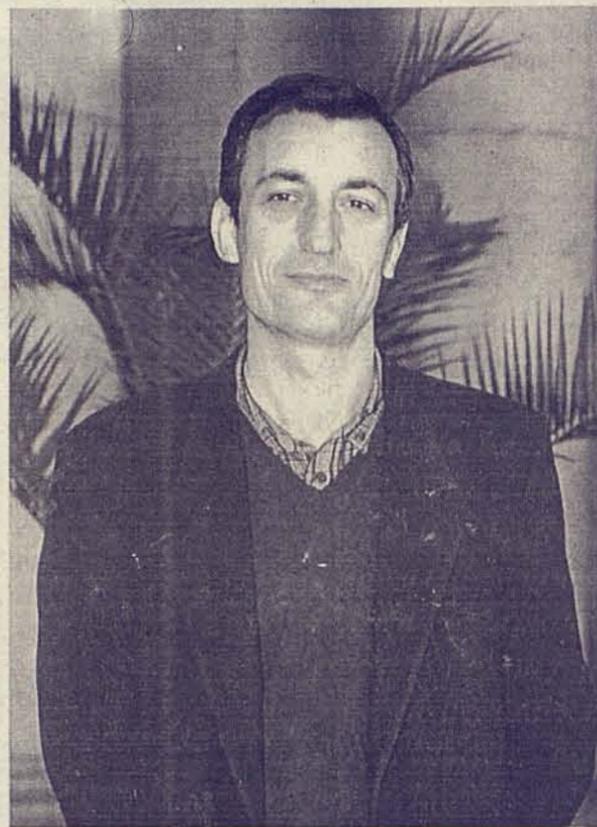
Según la opinión de los partidos de la oposición

La presidenta de la Junta de Distrito, suspensa en este año y medio de Gobierno

El Gobierno Municipal del Partido Popular ha cumplido año y medio de mandato, desde las pasadas elecciones, el mismo tiempo que, como es lógico, lleva María del Mar López Brea al frente de la Junta Municipal de Distrito de nuestro barrio. El balance que los partidos de la oposición hacen de estos dieciocho meses de gestión es más bien negativo. Los principales temas que afectan al barrio, lejos de solucionarse parecen encontrarse en un impás de espera que les está llevando incluso a encontrar verdaderas dificultades para su ejecución.



José Chozas



Antonio Guijarro

La gestión de la presidenta de la Junta Municipal de Distrito de nuestro barrio ha sido calificada de "bastante pobre", según José Chozas, representante de Izquierda Unida en el Ayuntamiento, mientras que para Antonio Guijarro, representante del Partido Socialista, "los temas principales que afectan al barrio, en lugar de solucionarse, se aparcan".

La Asociación de Vecinos "El Tajo" ha querido tomar el pulso a esta gestión y para ello ha pedido a los representantes de IU y PSOE su valoración. Así, para Chozas, "la actuación ha sido bastante pobre, de espaldas a las decisiones de la Junta de Distrito en los principales temas que afectan al barrio, como es el de la ubicación del hipermercado en la zona de la Fuente del Moro donde

ha tenido en contra a todas las asociaciones del barrio y donde ha mostrado un talante dictatorial".

Para Antonio Guijarro, "las Juntas de Distrito y la gestión de la presidenta en cuanto a los temas principales que afectan al barrio, en lugar de solucionarse se aparcan. Así, la iluminación del tramo de carretera entre Santa Bárbara y el Polígono, sigue pendiente; la llegada de una ambulancia para el Centro de Salud, sigue pendiente; la ubicación definitiva del hipermercado en la zona de contacto, sigue pendiente; los pasos elevados, siguen pendientes,..."

Vecinos: ¿Cuáles son las principales necesidades del barrio?

José Chozas: "Terminar con los

equipamientos sociales que faltan y que los que ya existen, pasen a tener un uso compartido por todas las asociaciones del barrio; la escasa disponibilidad de viviendas para que ningún vecino tenga que marcharse, puesto que, al margen de las cooperativas se ha abandonado la ejecución de vivienda municipal; así como un plan de mantenimiento integral de todas las zonas, porque los parques no se cuidan, por ejemplo. El dinero que se invierte se desaprovecha porque luego no hay un plan de mantenimiento".

Antonio Guijarro: "En cuanto a los grandes asuntos, más o menos los que antes he apuntado y, por lo que se refiere a los asuntos más pequeños tenemos la privatización de las zonas verdes del barrio que consideramos una mala de-

cisión. Con el tema del URBAN se llevó a cabo esa actuación y ahora se va a privatizar, creo que no es una buena decisión. Además, una actuación sobre la zona industrial, así como el adecentamiento de esa zona en su conjunto".

V: ¿Cómo ve los presupuestos destinados al barrio para este año?

J.Ch.: "Creo que es más importante la eficacia de los mismos. No contar con la opinión de los vecinos trae como consecuencia esto: la privatización de la Escuela de Hostelería y el intento en el vivero, cuando había otras alternativas".

A.G.: "Poco claros en algunos aspectos y muy inciertos. La técnica de la financiación mediante el crédito no me parece acertada, porque inicialmente hay unas cuantías presupuestarias que



PALMERAS

I - Ronda Buenavista nº 41

III - Avda. Federico García Lorca

**Especialidad en tapas variadas,
rabo de toro, cazón en adobo
y comidas caseras**

Domicilio: Avda. Boladiez nº 1 Tf.: 925 230 223



Venta de ordenadores
Venta de Software
Servicio técnico
Configuración de redes
Desarrollos en Internet
Telefonía móvil

**COMPU
CHIP**

C/Río Alberche, 24
Tel. 925 240 702

E-mail compuchip@line-pro.es



SIMAR

AGENCIA INMOBILIARIA

API Nº 84

**APARTAMENTO, BUNGALOWS...
EN PLAYA. VIAJE GRATIS**

**Compra-Venta, Alquiler,
Traspasos y Tasaciones**

• Financiación hasta el 100%
Hipoteca al 2,90% • Abogados

C/. Mimbre, Local 13 (Pº Federico García Lorca)
45007 TOLEDO.

Teléf. 925 23 16 87. Teléf. y Fax 925 23 09 08

luego se reducen a la mitad cuando hay que materializarlas porque hay que afrontar esos pagos”.

V: ¿Qué consideración le merece la oposición de la presidenta de la Junta a crear una comisión para juzgar las inversiones en el barrio?

J.Ch.: “Nefasta. Dentro del reglamento de la Junta de Distrito y del reglamento orgánico del Ayuntamiento, se contempla la posibilidad que tienen los vecinos de informarse de los presupuestos y hacer propuestas. Así demuestra su talante autoritario. El Partido Popular no se cree eso de la participación vecinal”.

A.G.: “He pedido en varias Juntas de Distrito que se concretaran. Me parece fundamental, pero si al final no se nos ha informado de las actuaciones del año 2000 ni de las que se van a llevar a cabo en el año 2001, la Junta de Distrito pierde uno de los cometidos principales que tiene”.

V: Con la transformación del Centro Cívico en Biblioteca se ha reclamado más personal para ésta. A su juicio, ¿en qué situación quedará finalmente ésta?

J.Ch.: “No conozco bien la situación porque no nos han informado. En los presupuestos no existe inversión ni para libros ni para personal. Nos tememos que, al final, el dinero que se va a in-

vertir no va a ser ni eficaz ni eficiente”.

A.G.: “Presentamos varias enmiendas para eso. Creo que hay un error de fondo en la ubicación de la Biblioteca, puesto que ésta debería estar en el Centro Social, ya que el Centro Cívico, por las propias características del edificio no es un buen lugar para una biblioteca. Por lo tanto, me parece que, al final va a ser poco o nada operativa”.

V: ¿Cómo ve la nueva contratación de los servicios de jardinería que se encuentra en trámites?

J.Ch.: “Estamos en contra porque esta cuestión se ha llevado a cabo un poco de tapadillo. Estamos en contra de la privatización. Hay muchos planes que no están cubiertos y que podrían haberse cubierto con gente del URBAN. Además, hay otras fórmulas que se pueden realizar tipo cooperativas o empleo protegido”.

A.G.: “Todo el esfuerzo del URBAN va a ser gestionado por empresas privadas, traicionando así su filosofía. Dudo de su eficacia. Además, para toda esa gente que se formó con el URBAN se-



ría una forma de abrirle otras posibilidades”.

V: ¿Cuál es la solución definitiva a la problemática de las 48 viviendas?

J.Ch.: “Las propuestas de los técnicos me parecen correctas, pero también falta la implicación de los vecinos de la zona. La principal premisa es que hay que contar con la opinión y la participación de los vecinos. No es sólo un problema físico, existen problemas de convivencia también”.

A.G.: “También cuando se aprobó el

URBAN se contemplaba esto. Creo que ahora mismo son necesarias cuatro o cinco actuaciones: recuperación y rehabilitación de los inmuebles; actuaciones sobre el medio ambiente; realojo de algunas familias, así como actuaciones estrictamente sociales.

Los fondos del URBAN tenían una justificación en esta materia, pero aún hoy sigue sin solución, a pesar de todo el dinero que llegó. No se ha hecho como se debería. La esperanza es la comisión de la Junta de Distrito para que se dé paso a esta solución”.



Auto-Motor

SERVICIO OFICIAL CITROËN



- ✓ EXPOSICIÓN Y VENTA
- ✓ VEHÍCULOS NUEVOS Y DE OCASIÓN

- ✓ MECÁNICA
- ✓ ELECTRICIDAD
- ✓ CHAPA Y PINTURA AL HORNO

C/ Marches, 15 - Políg. Industrial - TOLEDO - Telf. 925 230 939 - Fax. 925 230 048

La Junta de Distrito

Una oportunidad para la participación ciudadana que languidece

¿Qué es una Junta de Distrito?

Manteniéndonos al margen de expresiones rigurosas pero algo indigestas diremos que la Junta de Distrito es el órgano del Ayuntamiento que permite:

La **descentralización**, por delegación, de gran parte de la gestión municipal, es decir: La gestión de los servicios municipales se acerca al lugar donde se encuentran los problemas.

La **participación** de los vecinos en la gestión municipal: En la gestión municipal se facilita, teniendo en cuenta, la opinión y sugerencias de los directos beneficiarios de la misma, los ciudadanos.

Tiene dos órganos: El Concejal-Presidente, nombrado por el Alcalde y el Pleno.

A título individual, el vecino del distrito puede participar en las diversas comisiones establecidas y,

además, puede intervenir personalmente en el apartado "Ruegos y preguntas" que tiene abierto siempre al final del Pleno de la Junta.

También se puede participar indirectamente en este órgano descentralizado trasladando las inquietudes a través de las diversas asociaciones que participan en las comisiones y el Pleno de la Junta de Distrito. Esta función de intermediación también la cumplen los respectivos partidos políticos que tienen representación en la mencionada Junta.

Las Comisiones se forman por acuerdo del Pleno.

Actualmente, el pleno de la Junta de Distrito se reúne todos los segundos miércoles de cada mes.

Muy breve historia de la Junta de Distrito

Los orígenes jurídicos de la Junta Municipal de Distrito están en el Pleno Municipal de 28 de febrero de 1994, donde se aprueba la constitución de la de nuestro barrio, junto con otras dos más, a propuesta del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) e Izquierda Unida (IU). La base de esta propuesta fue el acuerdo conjunto entre ambos que presentaron el 16 de febrero, aunque este objetivo estaba en los programas electorales de ambos grupos para las elecciones de 1991. Votaron a favor de su constitución IU y el PSOE, absteniéndose el Partido Popular (PP).

El primer presidente fue Angel Dorado Badillo, concejal de Izquierda Unida.

Aunque estos son sus orígenes legales hay que indicar, para hacer verdadera justicia, que la constitución de juntas de distrito es una reivindicación antigua de las asociaciones de vecinos.

El periódico VECINOS recogía en su número del mes de marzo de 1994, en su editorial, "Las Juntas de Distrito no son la solución... de estos retos, son una buena herramienta para buscar estas soluciones." y

"Por último, participemos y aportemos nuestra colaboración en la Junta de Distrito, es una herramienta que tenemos en nuestra mano para lograr un barrio mejor."

En el segundo Pleno se propone y aprueba, en su punto segundo, la ampliación de la participación ciudadana.

El segundo Presidente de la Junta de Distrito, Juan Bueno Guzmán, concejal del Partido Popular, desde las elecciones de junio de 1995 es sustituido al año por Ángel Muñoz Bodas, su tercer Presidente, también concejal del Partido Popular. En la actualidad, y desde las últimas elecciones, la cuarta Presidencia la ostenta Dña. María del Mar López-Brea Ruiz, concejala del Partido Popular.



La creación de las Juntas Municipales de Distrito tuvo su porqué en la constitución de un órgano que permitiese la participación ciudadana de una forma más directa, en aquellos asuntos que afectaban directamente a los vecinos. Lógicamente, la participación de estos en los plenos del Ayuntamiento resultaba y resulta imposible. La Junta de Distrito servía para que los ciudadanos tuviesen más cerca esta posibilidad. Sin embargo, con el paso del tiempo, la participación de los vecinos ha ido decreciendo y hay que pensar porqué. Existen muchos y diferentes motivos que, a lo largo de estas dos páginas vamos a intentar explicar. Para aquellos vecinos que aún no conocen cuál es el mecanismo de las mismas queremos informarles de ¿qué es una Junta de Distrito?, la historia de la Junta de nuestro barrio, que fue la primera en crearse y la situación actual de la misma. Los vecinos, también somos culpables de que éstas no funcionen con nuestra escasa participación. También es verdad que muchas de las decisiones que se toman en las distintas comisiones que existen en la misma terminan cayendo en «saco roto» y quizás eso es lo que «echa para atrás» a estos. Sea como fuere, estamos asistiendo al languidecimiento de la Junta de Distrito algo que, en ningún caso debemos permitir.



¿Cuál es la situación actual?

La Junta de Distrito, creada por decisión de todos los partidos políticos que formaban y forman parte de la corporación municipal, languidece como hemos dicho antes.

Las comisiones son una sombra de lo que podrían ser. Es una situación lamentable, desde la propia gestión interna y, fundamentalmente porque se obstaculizan sus propuestas. Cómo si no podríamos calificar la ausencia de convocatorias regulares de algunas comisiones, la inexistencia de una gestión continua y regular de las mismas, con el resultado de llegar a no tener al menos una reunión de cada una de ellas entre Pleno y Pleno.

Los Plenos de la Junta están muy cerca de convertirse en algo inoperante desde la perspectiva de uno de los fundamentos de su constitución: la participación de los ciudadanos. Parece que falta convicción, sobre su eficacia y utilidad, en los responsables de su funcionamiento y/o, por qué no, el suficiente temple y estatura política de los mismos para iniciar y gestionar una dinámica constructiva entre todos los participantes.

Nuestra Junta de Distrito no debería ser una demostración más del "sí pero no" al que nos tienen acostumbrados muchos de nuestros representantes políticos. Práctica ésta que parece consolidarse, como si fuese norma no escrita y sagrada, en proporción directa al incremento de las responsabilidades municipales de los mismos.

Desarrollar, aún solamente facilitar, nuestra convivencia democrática pasa por la autocritica

sincera de todos los participantes en la Junta de Distrito, y por la aceptación sincera, con la consiguiente puesta en práctica, de algunos fundamentos básicos de la práctica social avanzada. Por aceptar, por ejemplo:

Que las decisiones tomadas con la participación de los más de los ciudadanos son más incómodas en su gestión, además son más lentas, pero en cambio son transparentes, llevan el respaldo de la mayoría de los ciudadanos y son muy sólidas, permitiendo la integración social y la disminución de los conflictos. ¿Por qué si no en las naciones de democracia avanzada, pensamos en las nórdicas, se realizan numerosos referendums locales sobre los más diversos aspectos? Que no puede representar democráticamente, en cualquier puesto, quien no está convencido de la capacidad política de sus representados, quien no cree en el funcionamiento de las instituciones a las que representa y por cuya salud debe velar.

Que el objetivo final de todo el juego político, de esta rivalidad sometida a reglas, es el incremento del bienestar del ciudadano con una relación óptima entre los recursos empleados (tiempo y dinero) y los resultados conseguidos.

Y todo esto es algo sobre lo que debemos reflexionar todos: Los que tienen responsabilidades políticas; los que asumimos responsabilidades sociales; también, claro está, los que han optado por la indiferencia ante los asuntos públicos. Pero no nos engañemos, la indiferencia no es la causa de nuestros males, es la consecuencia de nuestras torpezas y limitaciones.

¿Cómo ciudadano, qué puedo hacer?

En primer lugar, tener la autodisciplina de analizar críticamente, valorando y sopesando cualquier discurso, incluso este que te ofrecemos. Saber exigir de nuestros representantes menos partidismo y más política; sensibilidad, apego y responsabilidad frente a la realidad de sus vecinos; coherencia entre sus discursos y su conducta política. Trasladar a lo que se

llama sociedad civil (grupos, organizaciones y asociaciones de todo tipo) los valores necesarios para que exista más independencia, objetivos concretos y cuantificables, y una gestión participativa.

Por último, valor, determinación y sensibilidad para comunicar adecuadamente a nuestros veci-

nos y amigos, exigirnos a nosotros mismos como un deber social hacia nuestra comunidad, la necesidad de la participación crítica desde nuestro propio sistema de valores, sea cual sea, como único antídoto frente a la pasividad y la uniformidad, como única posibilidad de enriquecer nuestro entorno.

RECOGIDA DE BASURAS Y TRASTOS

No sacar la basura antes de las 21'30 h. Hay servicio todos los días del año. No tires los trastos viejos en cualquier sitio, los recogen gratuitamente llamando, los martes por la mañanas, al: **Teléfono 925 23 05 48**



C/. Guadarrama, 39
Tf.: 925 23 06 49. Póligono. TOLEDO



¿CÓNOCES LO ÚLTIMO?

TOLNET

C/Río Fuentebrada, 11
Detrás de Cobrerros
Santa María de Benquerencia
45007 Toledo.
Teléfono 925 245 551
E-mail tolnet@airtel.net

Juegos en red
Conexión a Internet
Chats
Compite contra tus amigos
Navega sin límites
Conversa con todo el mundo

La presidenta de la Junta de Distrito se contradice

Afirma una cosa en el barrio y vota otra en el pleno del Ayuntamiento

La Presidenta convocó el verano pasado a la Comisión de Urbanismo de la Junta de Distrito para defender la instalación del Centro Comercial y de Ocio (que esta Asociación propuso en su momento para nuestro Barrio). En el acta de esa reunión, celebrada el 23 de junio de 2000, se dice textualmente: "Éste es un proyecto que tiene por fin poder firmar con el SEPES un acuerdo por el cual éste va a ceder al Ayuntamiento la mitad de las plusvalías que se conseguirán con el hiper, lo cual supone un gran acuerdo, ya que éstas posteriormente se invertirán en la zona del parque natural con el fin de poder recuperar una zona que está degradada".

Pues bien, posteriormente vota en el pleno del Ayuntamiento que de las plusvalías de la Fuente del Moro, sólo se dedicarán al parque natural la mitad de ese 50% y la otra mitad se invertirá en Santa Bárbara y el Polígono.

¿Qué votó la presidenta de la Junta en el pleno del Ayuntamiento?

Es grave vender una idea en el Polígono para ganarse adeptos y después votar algo distinto en el Ayuntamiento por lo que supone de engaño y arbitrariedad en el ejercicio democrático del poder.

Pero también es muy grave, y supone una burla para el Polígono, el hecho de que ese 12,5% de plusvalías, que todavía no es seguro que se conseguirá (200 millones de pesetas), es la partida de los Presupuestos Municipales que el Ayuntamiento tiene asignada a nuestro Barrio

para el presente año (más, eso sí, 12 millones). El Polígono, como en justicia tienen los demás barrios incluido Santa Bárbara, debe disponer de su propia partida presupuestaria sin depender de hipotéticas plusvalías que, por lo demás, deberían destinarse al parque natural Fuente del Moro, como María del Mar López Brea opinó en la Comisión de Urbanismo.

El acuerdo sólo recoge la cesión de la franja paralela a la autovía

Es decir, sólo se firma la cesión de la superficie de donde se puede sacar tajada. Se obvia la firma con el SEPES del resto de la zona.

Los vecinos llevamos reivindicando el espacio natural Fuente del Moro desde hace mucho tiempo. Pero ahora, curiosamente, esta reivindicación ha pasado a un segundo plano. Como dijo un miembro de la Coordinadora para la Defensa de la Fuente del Moro «es paradójico que después de años de lucha porque se proteja este espacio, el primer paso que se da es para hacer instalaciones comerciales». Instalaciones comerciales para las que la Asociación de Vecinos propuso la quinta fase.

Y, por favor, que nadie se confunda, las dos reivindicaciones son justas y compatibles: queremos un parque natural protegido en la Fuente del Moro y nos gustaría que no se olvidase que esta Asociación fue la propulsora de que se instalase en nuestro barrio una superficie comercial y de ocio.

La Asociación de Empresarios del Polígono denuncia la falta de mantenimiento de la zona industrial

La Asociación de Vecinos se suma a esta denuncia. Hace tiempo que venimos denunciando que, efectivamente, la zona industrial adolece de una falta total de mantenimiento: del alumbrado, las canalizaciones, el firme, la señalización, las basuras,... Y no es admisible que el Alcalde, siguiendo la moda que últimamente han tomado algunos gestores políticos, desvíe las responsabilidades hacia otros: SEPES o «esa persona encargada de vigilar si falta alguna bombilla», o que remita a los empresarios a la Junta de Distrito, como si no lo hubieran hecho ya. De lo que se trata es de que el Ayuntamiento, la Junta de Distrito y sus responsables políticos gestionen los problemas, y que, si es necesario, lo hagan ante el organismo competente o con sus propios recursos, si es de su competencia, en vez de echar balones fuera.

Los árboles del Paseo de la Atalaya deben ser sustituidos con garantías de su conservación

En el Paseo de la Atalaya (paralelo a la Vía Tarpeya) se sembraron precipitadamente 415 olmos, 110 arces, 48 melias y 7 acacias. Prácticamente todas se han secado, salvo algunas que han quedado en forma de arbustos.

Este desastre se ha dado porque existen personas y entidades que han actuado, como mínimo, de forma irresponsable. En primer lugar los políticos que se suben a cualquier carro electoralista; en segundo lugar la empresa y sus técnicos que, conociendo las consecuencias, actúan dócilmente sometiendo su profesionalidad al mercantilismo puro y duro (el responsable, paradójicamente, pasa por ser un «prestigioso técnico ambiental»), en tercer lugar las personas que lo solicitaron, se lo concedieron y después se desentendieron.

No hemos conseguido encontrar algún documento en el que se reconociese lo que a la actual Junta Directiva de esta Asociación se nos dijo de palabra sobre la existencia de un acuerdo mediante el cual se regarían los árboles durante dos años y serían repuestos aquellos que se secasen. Pero no cejaremos hasta que la empresa responsable se haga cargo de este compromiso con una alternativa de siembra y riego que garantice que no va a volver a pasar el mismo desastre.

CAFETERÍA
4 ESTACIONES
C/ Guadarrama nº 28

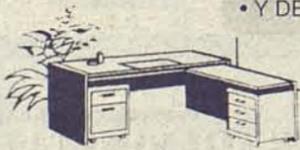
BAR VIVALDI
"Nueva apertura"

C/ Duque de Ahumada, s/n

- *Tus sitios de encuentro* -

 **SISTEMAS DIAZ, s/L**
MOBILIARIO Y ACCESORIOS PARA OFICINA

- MESAS • ARMARIOS
- SILLONES • LAMPARAS
- ARCHIVADORES
- BIOMBOS • CORTINAS
- PLANTAS ARTIFICIALES
- Y DEMAS COMPLEMENTOS



AVDA. BOLADIEZ, 47
TOLEDO (POL. RESI.)

925 23 07 60

MARQUETERIA



- OLEOS
- MARCOS
- CUADROS
- ESPEJOS
- LAMINAS GRABADOS SEDAS
- MATERIAL DE BELLAS ARTES

Ayda. Boladiez, nº 49 - Tf. 925 23 15 96
Polígono Residencial - 45007 TOLEDO

Durante el mes de enero comenzarán las actividades y clases de apoyo para hijos de inmigrantes del barrio

Se está poniendo en marcha conjuntamente por la Asociación de Inmigrantes de Toledo (A.I.T.) y la Asociación de Vecinos «El Tajo» y la Parroquia de San José Obrero, un programa de apoyo a los escolares, hijos de inmigrantes residentes en nuestro barrio.

En él se encuentran colaborando o se está en contacto con Asociaciones de Madres y Padres de Colegios del barrio, la Coordinadora de ONG'S de Castilla-La Mancha, el Taller de teatro alternativo Nedjma, así como personas a nivel individual.

Este programa, dedicado a los hijos de inmigrantes, que se pretenden desarrollar de 5 a 7 de la tarde, de lunes a jueves, en las aulas de un colegio del barrio, tiene unos objetivos a cumplir que es el conseguir una mejor integración en el entorno donde se está desarrollando su vida, haciéndoles superar a los niños las dificultades escolares, culturales y sociales, estimular su imaginación y creatividad con el fin de que desarrollen su talento en todas las actividades.

Esto se conseguirá mediante talleres de interculturalidades, de creatividad (pintura, música, manualidades, juegos, etc.) así como con un apoyo fundamental en el idioma y aquellas otras materias donde puedan tener dificultades derivadas principalmente por la falta en el conocimiento del idioma español.

Las Asociaciones y la Parroquia que organizan estas actividades, están demandando de los poderes públicos que asuman su responsabilidad en la materia, la cual está garantizada por la Constitución y la Convención de los Derechos del Niño.

Creemos que los niños inmigrantes pueden y deben de estar en las mismas condiciones de igualdad con el resto de sus compañeros de clase. Las dificultades para entender el idioma, para comprar los libros o para salvar el desnivel académico sólo pueden ser superadas con ayuda pública.

Las clases serán gratuitas, y el programa se ponen en marcha sin recursos económicos, y aunque estamos pendiente todavía de la autorización de aulas en algún colegio público, queremos hacer un llamamiento a aquellas personas que altruistamente quieran colaborar en el mismo, se pase por la Asociación de Vecinos «El Tajo» por la tarde, de 6 a 9, o por la Parroquia de San José Obrero, con el fin de establecer contacto, siendo necesarios principalmente educadores, psicólogos, expertos en idiomas, tales como el árabe, polaco, rumano, etc.,

Todos aquellos padres interesados en el tema que se dirijan bien a la Parroquia de San José Obrero, o a la Asociación de Vecinos El Tajo los días laborables de 6 a 9 de la tarde.

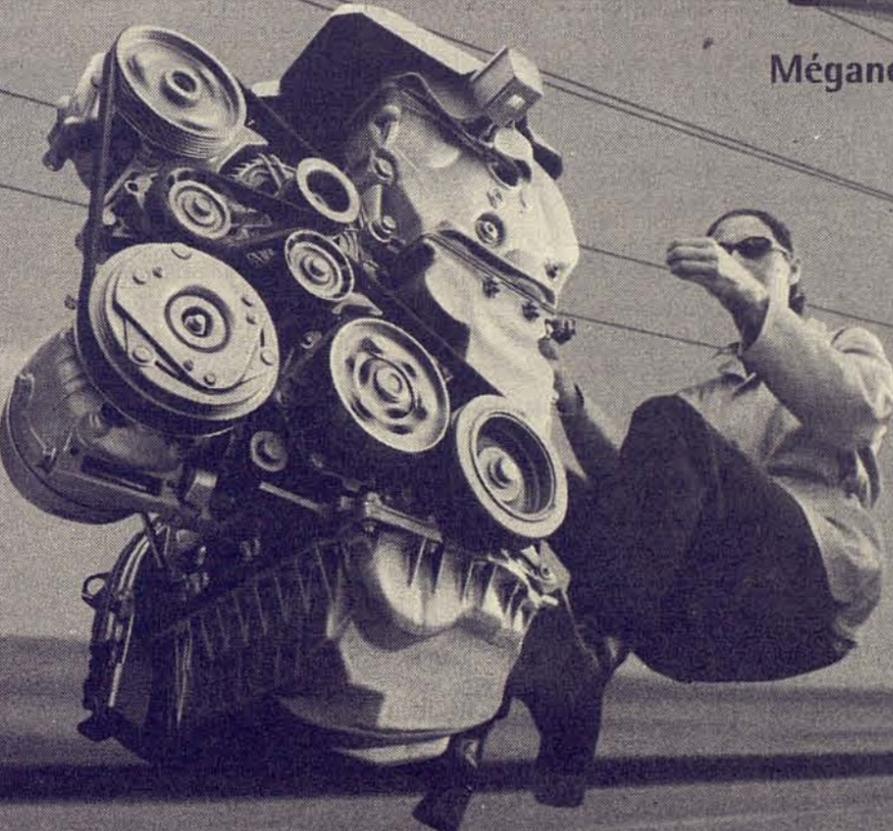




RENAULT Mégane



Mégane Berlina 1.9 dCi 105 cv
por 2.395.000 pts.*
Common Rail
(14.394,24 euros) Incluido Plan Prever.



Motor Diesel 1.9D. Control Electrónico Programado de la Inyección (EPIC) • Sistema electrónico de arranque en frío • Suspensión pendular motor/chasis (filtro de vibraciones) • Menor consumo: 4,8 l/100 km (consumo normas CEE Nº 93/116 ciclo extraurbano).
 Equipamiento: Airbag conductor y pasajero • Airbags laterales delanteros cabeza/tórax • Cinturones de Sujeción Programada • ABS • Asistencia a la frenada de emergencia • Cierre centralizado • Elevalunas eléctricos delanteros • Aire acondicionado • Radiocassette con mando satélite bajo el volante.
 PARA MÁS INFORMACIÓN, LLÁME AL 902 333 500. WWW.RENAULT.ES

Concesionario RENAULT

ARIES TOLEDO-TALAVERA, S.L.

Ctra. Madrid-Toledo, Km. 63,5. Tel.: 925 35 31 47 Fax: 925 35 35 81
 45001 Olías del Rey (Toledo)

La Pista de Atletismo en marcha



Las obras de la pista van a buen ritmo.

El pasado día 26 de diciembre, la Consejera de Cultura de la Junta de Comunidades, puso la primera piedra de lo que en futuro cercano será la pista de atletismo. Llegar a este punto ha supuesto una prueba de fondo, dura, no exenta de codazos, tropiezos, cambios de ritmo, si bien nunca se produjo el desfallecimiento. Objetivo cumplido, se ha llegado a la meta. No exageramos al afirmar que este hecho es un sueño hecho realidad, pues mucho ha sido el tiempo y la lucha.

Merece pues la pena recordar y valorar lo que se puede conseguir con el esfuerzo y tesón de asociaciones y ciudadanos en general. La lucha y el trabajo no ha sido en balde.

El barrio cuenta con: numerosos colegios educativos, mucha afición por este deporte, bastantes jóvenes participando y obteniendo triunfos en pruebas provinciales, regionales y nacionales, donde se llevan a cabo varias pruebas deportivas a lo largo del año. Es por eso que desde nuestra Asociación y junto con la Escuela de Atletismo Polígono, nace la idea de reivindicar una pista de atletismo, que se traduce en la solicitud formal de su proyecto y construcción, solicitud que la Asociación presenta ante el Ayuntamiento y la Junta de Comunidades en el año 92.

A partir de entonces, tanto por la Asociación como por la Escuela indicadas, fueron constantes las reivindicaciones, que culminaron con la recogida de casi tres mil firmas de vecinos y vecinas.

Por fin, tras reunión en marzo de 95 de miembros de la Asociación de VV. y de la Escuela de Atletismo, con el entonces Alcalde Joaquín Sánchez Garrido, se produce un acuerdo para hacer realidad el proyecto. Se habla de una obra con un presupuesto de 50 millones, que el Ayuntamiento dice estar dispuesto a acometer, siempre y cuando "alguien" se hiciera cargo de

la futura pista (Federación, Consejería de Cultura y Deportes... "alguien").

El proyecto queda estancado durante otro intervalo de tiempo. Y otra vez volver a empezar; de nuevo la insistencia del movimiento asociativo a la brega hasta conseguir que se vuelva a retomar el proyecto, esta vez es la Consejería de Cultura la que está dispuesta a hacerse cargo de su proyecto y construcción. En mayo del 95 se anuncia la licitación para redactar el proyecto.

Tras un cambio de gobierno en el Ayuntamiento, otro nuevo «parón». Esta vez a causa de *dimes y diretes*, de unos y de otros. Lo cierto es que el proyecto con presupuesto real y disponible sufre una nueva demora.

Más tarde surge el problema de la ubicación; el Ayuntamiento encuentra como lugar más adecuado en la zona de contacto. Lógicamente, la Asociación de VV. y la Escuela de Atletismo ponen el grito en el cielo, además de la disposición de todos cuantos esfuerzos sean necesarios para que la pista, si se hace, sea en el barrio que la pidió y la peleó. Así se hizo ver reiteradas veces en la Junta Municipal de Distrito, donde la Asociación, entes deportivos, deportistas y

vecinos y vecinas del barrio se lo hicieron ver al Concejal de Deportes Fernando Fernández Gaitán. Finalmente se toma la idea primitiva de ubicación en la Avda. Boladiez junto al Colegio Gregorio Marañón.

Desde entonces hasta hace poco, un periplo de vicisitudes burocráticas y trámites en general, hasta llegar al momento presente: el sueño hecho realidad.

Desconocemos el proyecto, sólo sabemos que tendrá ocho calles. A tenor del presupuesto, que presu- mimos escaso para las características imprescindibles respecto de cómo fue concebido, nos hacemos varias preguntas:

¿Tendrá condiciones para celebrar eventos deportivos?

¿Cuáles son las garantías del buen mantenimiento?

¿Contendrá los servicios básicos y suficientes que se necesitan?

¿Dispondrá de cerramiento adecuado?

Esperamos que goce de las máximas garantías de mantenimiento, y que su uso y disfrute tenga el contenido participativo esperado, para que en el futuro, los triunfos deportivos, superen a las derrotas que nos llegan, fruto de la dinámica, que nos marca esta sociedad, entre ellas, la grave lacra de las drogas.



GAS TOLEDO, S.L.

INSTALACIONES DE:

- CALEFACCION.
- GAS NATURAL Y PROPANO.

Avda. Santa Bárbara, 30 45600 TOLEDO
Teléfonos 925 25 14 42 / 925 22 92 45

CRISTALERIA HNOS. CABAÑAS, S.L.

Vidrios
Planos
Mamparas
Baños
Accesorios
Baño Espejos
Aluminio



Especial
decoración

Entradas y
distribuidores
con ambientes
de cristal

TODO TIPO DE SANEAMIENTOS DE BAÑO
Valdecelada, 3 - Tf.: 925 23 22 17 - Pol. Industrial

CLINICA DENTAL

Dr. Martín Canales

**MEDICO - DENTISTA
(Estomatólogo)**

c/. Puentesecas, 2-2º Izda. A
Teléfono 925 23 34 88

CONSULTA DIARIA:

MAÑANAS 9 a 2

TARDES 4 a 9

Denegado el uso del aula del Centro Social Polivalente

La Concejala Presidenta de la Junta de Distrito deniega el uso del aula del Centro Social Polivalente a la Asociación de Apoyo a la Educación de Personas Adultas "Freire"

Como puede observarse en las cartas que se publican, la Concejala Presidenta, a los tres días de entregada la solicitud de FREIRE contesta negativamente.

La Junta Directiva de FREIRE, basándonos en la contestación de la Presidenta de la Junta de Distrito, consideramos muy grave esa negativa por los siguientes motivos:

- Nos parece un fraude que unos recursos públicos como son los de la citada aula de informática se designen mediante un acto de «orden y mando» aun programa que nos gustaría conocer y que en la práctica supone una privatización.

- Nos sorprende que se nos deniegue su uso cuando en la propia carta se

dice que ese programa terminó el 31 de diciembre del año pasado. Esperar a una «posible ampliación o prórroga», sin especificar ni siquiera el cuándo, es una irresponsabilidad y va contra el uso racional de unos recursos tan valiosos y de tanta demanda social.

- Nos preguntamos qué objeto tiene ceder a entidades ajenas al barrio unos recursos destinados por Europa a paliar las necesidades y a cubrir las demandas que aquí existen.

- Antes de denegarlo, la Sra. Presidenta debería haber tenido, al menos, la cortesía de haber preguntado y escuchado mediante una entrevista personal cuáles son los objetivos y en qué consiste la actividad para la que se so-



licita el aula.

- Y ella menos que nadie debería olvidar que ese Centro Social Polivalente se introdujo como una de las demandas a Europa dentro del Plan Urban para dedicarlo, entre otras funciones, a Centro de Formación para Personas Adultas. Podría preguntarse,

por ejemplo qué pinta una guardería dentro de ese Centro. La respuesta es sencilla: estaba planeada para facilitar que las personas con niños pequeños no tuviesen que renunciar a la formación para personas adultas a la que tienen derecho.

"Freire"

Escuela Superior de Gastronomía y Hostelería de Toledo

CURSOS EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GASTRONOMÍA Y HOSTELERÍA DE TOLEDO

A partir del mes de Febrero se va a celebrar en la Escuela Superior de Gastronomía y Hostelería de Toledo un ciclo de cursos que van a ir dirigidos tanto a empresarios y trabajadores en activo del sector de hostelería como a jóvenes en edad de estudiar, parados o personas sin cualificación.

Los cursos de promoción propia que van a ir dirigidos a profesionales del sector son: Ayudante de Restaurante y Bar, Camarera de Pisos y Pinche de Cocina. Estos tres cursos van a tener una duración de entre 100 y 120 horas lectivas y 160 horas prácticas aproximadamente.

Con ellos se pretende que los trabajadores y empresarios del sector de la hostelería tengan la oportunidad de adquirir una formación más especializada sobre aquellos aspectos que se demanden con mayor frecuencia.

Por otra parte, la Escuela Superior de Gastronomía y Hostelería de Toledo, y gracias a la financiación de la Consejería de Industria y Trabajo, ha organizado 4 cursos, totalmente gratuitos, y dirigidos a personas en situación

de desempleo. Los cursos son los siguientes: Barman, Pastelero, Panadero y Cocinero.

Los requisitos de acceso para estos cuatro cursos son estar en posesión del Graduado Escolar o Certificado de Estudios, y presentar la Tarjeta de demanda de empleo.

Tanto los cursos dirigidos a profesionales como los dirigidos a desempleados, se impartirán en las instalaciones de la Escuela, en el barrio de Sta. M^a de Benquerencia y tanto unos cursos como otros están respaldados por una gran demanda de profesionales en las provincias de interior, como es el casco de Toledo, así como en zonas costeras de todo el litoral español. Podemos afirmar, sin error, que son cursos que garantizan un alto porcentaje de especialización para los profesionales y ocupación para los que quieran iniciarse en la hostelería.

Para información e inscripciones, contacten con el Departamento de Información de la Escuela, en el teléfono **925 24 54 70**, fax 925 24 54 50, o en la propia Escuela, situada en el Polígono Residencial de Toledo, C/ Valdemarías, s/n.



C/ Valdemarías, s/n
45007 Toledo
Telf.: 925 24 54 70
Fax: 925 24 54 50



Foto 1 y 2. Los árboles de la pista del cinturón de Vía Tarpeya se secaron en su mayoría, sí, se hubiesen replantado, (responsabilidad que hay que exigir) podríamos tener un paseo semejante al de la foto 3.



En el triángulo que forma la unión Vía Tarpeya con Boladiez, se reforzó la señalización, y se pintaron a lo largo de Avda. Tarpeya paso de peatones, un avance positivo.



El trazado desde la rotonda, de Escuela de Hostelería hasta triángulo superior, Avda. Boladiez y Tarpeya, necesita urgente iluminación.

La iniciativa particular señala como evitar y proteger la zona que ha sido atacada por los animales en su base.

Realizado por un vecino, es un estudio del nombre de cada calle

El Polígono ya tiene callejero

El barrio del Polígono, pionero en muchas cosas, cuenta ya con un callejero que tiene una particularidad importante. No es el típico callejero al uso en el que se detalla un plano del barrio y se especifica dónde se encuentra cada calle. En este callejero se puede conocer quién fue, qué es, cómo es y dónde está cada uno de los ríos que dan nombre a nuestras calles y de los poetas y escritores cuyos nombres llevan orgullosos nuestros paseos.

El artífice de tan feliz y honrosa idea es un vecino del barrio, Santiago Galán López, quien ha puesto todo su tiempo, esfuerzo y paciencia -no en balde esto requiere una gran labor de investigación en algunos casos muy compleja- para el disfrute de todos los vecinos.

Santiago ha encontrado serias dificultades de localización en los nombres de tres o cuatro calles, por lo que pone su trabajo a disposición de colegios, entidades o cualquier colectivo o vecino que esté interesado en colaborar con él para completar los datos que faltan. Así, los vecinos que lo deseen pueden dirigirse a esta Asociación de Vecinos, sita en la calle Cedena, número 4.

El barrio del Polígono debe el nombre de sus calles a los ríos y afluentes que riegan la geografía española. Sin embargo, algunos son apenas arroyuelos cuya localización es bastante difícil, de ahí que la labor de Santiago haya



sido encomiable y, por supuesto, ardua. Asimismo, los paseos deben sus nombres a insignes escritores y poetas de la literatura española. Sólo el nombre de una calle ha variado del original. Sin perder el nombre del río, la calle del Río Guadiloba fue dedicada por los vecinos de la misma a Manuel Verdú, vecino del barrio que vivió en ésta hasta que falle-

ció y uno de los hombres a los que más debe el Polígono.

Iniciativas como la de Santiago Galán son las que hacen faltan en el barrio. Sólo resta completar las tres o cuatro calles que a este vecino le ha sido imposible encontrar y el callejero estará listo.

Aprobación de las bases del concurso de carteles anunciadores de Carnaval, Corpus Christi y Ferias y Fiestas del año 2001

Es propósito de la Concejalía de Festejos convocar un año más el Concurso de Carteles anunciadores de las fiestas de Carnaval, Corpus Christi y Feria y Fiestas del presente año, con el fin de promover y estimular la creación de las distintas expresiones de las artes plásticas, mediante certámenes que tienen por objeto la difusión de las fiestas más emblemáticas de la ciudad.

Las Bases que han de regir el referido certamen especifican la cuantía de los premios, que asciende a un total de setecientos mil (700.000) pesetas, según el siguiente detalle:

- Carnaval 150.000 ptas.
- Corpus Christi 350.000 ptas.
- Feria y Fiestas 200.000 ptas.

Vista la propuesta que suscribe la Unidad Gestora del Servicio de Bienestar Social así como la fiscalización de conformidad (nº 18) que efectúa el Departamento de Intervención, esta Comisión Municipal de Gobierno acuerda:

Primero: Autorizar un gasto por importe de setecientos mil (700.000) pesetas.

Segundo: Aprobar las Bases que han de regir el referido concurso.

 **Nedjma**
taller de teatro alternativo Tlf: 696 37 68 32

CONVOCA UN

TALLER DE TEATRO PARA NIÑOS

**EXPRESIÓN DRAMÁTICA, CUENTA CUENTOS, TÍTERES...
Y UN MONTAJE INFANTIL PARA EL FIN CURSOS**

2 TARDES A LA SEMANA

PARA NIÑOS (6 - 15 AÑOS)

EN LOS CENTROS ESCOLARES DE STA. MA DE BENQUERENCIA
DESDE EL 25 DE ENERO DE 2001 HASTA EL 15 DE MAYO

INFORMACIÓN Y MATRICULA EN

C/ CEDENA, 4 - TLFOS: 925 23 03 40 - 696 37 68 32
O EN TU PROPIO CENTRO...

ORGANIZAN

A.M.D.A.S
DE LOS COLEGIOS PÚBLICOS
"JUAN DE PADILLA"
"GREGORIO MARAÑÓN"
"ALBERTO SÁNCHEZ"

ASOCIACIÓN DE VECINOS
EL TAJO

SUBVENCIONA

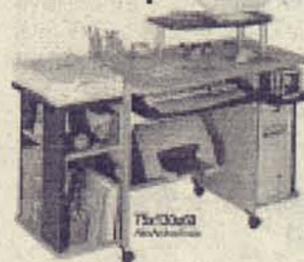


Junta De Comunidades de
Castilla-La Mancha
Consejería de Educación

¡Gratuito!

Mobelkit

17.995 pts.



Avda. Europa, 18
Tel.: 925 21 02 94

BRICOLAGE

7.995 pts.



SU CENTRO DE
BRICOLAGE
EN TOLEDO.
MÁS DE 1000 M².
A SU SERVICIO

TOLEDO Ctra. Ocaña, Parcela 96
Tels.: 925 23 18 40 - 10. Pol. Ind.

El judoka del CDE Judo Polígono brillo con luz propia en Málaga

Carlos Montero, bronce en el Campeonato del Mundo Universitario

Carlos Montero del CDE Judo Polígono obtuvo de forma brillante el Bronce en el XV Campeonato del Mundo Universitario de Judo celebrado en Málaga del 14 al 17 de diciembre de 2000.

Carlos compitió el sábado, y precisamente él fue quien empezó la competición frente al polaco Kuczynski, al que de inmovilización de Yoko Shio Gatame ganó de forma eficaz y rápida.

La competición apenas había comenzado, pero cabía esperar una buena jornada, ya que el comienzo no pudo ser mejor. El segundo combate con el ruso Khrapov, un judoka que por la escuela de que procede hacía temer un encuentro difícil y angustioso, pero el Judoka toledano anuló por completo al ruso y de Te Guruma consiguió el Ippon que le daba el pase a la siguiente ronda.

Ahora empezaba a ser definitivo cada combate, ya que si ganaba este, tendría acceso a la disputa por las medallas. Era contra el holandés Van Dyk, uno de los favoritos y más fuertes de la competición, aunque a estos niveles, todos eran peligrosos. De nuevo Carlos hizo volar a su oponente para acabar de Ippon y dar por terminado el combate.

La semifinal contra el eslovaco Kmac fue la nota negra de la tarde ya que al momento de salir, marcó Ippon al toledano que sin tiempo a reaccionar vio como se le escapaba la final.

No obstante quedaba un combate para llegar al menos al metal de Bronce y sería contra el bielorruso Shlyk. Todos los que acompañamos al judoka español preveíamos un combate tenso y lleno de nervios pero el que se

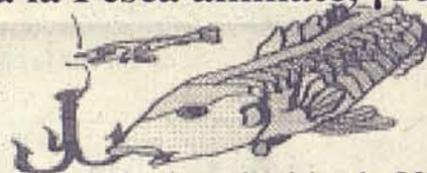
encargó de ponerlos a todo el público fue el árbitro francés con sus numerosas decisiones erróneas.

El público español le recibió con una gran ovación que él sintió como un reclamo de la tan ansiada medalla, y al momento de comenzar el bielorruso ya cayó de espaldas sobre el tatami, que no consideró el árbitro. Pero no debía perder la concentración y no lo hizo, ya que de nuevo un Te Guruma que debió subir al marcador al menos como Wazari lo hizo como yuko, lo que hizo enfadar al respetable que llenaba las gradas del Universitario de Málaga, pero además hizo ponerse a todos los extranjeros del lado del español aparte por el buen Judo que demostró. Cuando por fin todos pensamos que ya marcaría el Ippon tras el Uchi mata espectacular en el que ambos judokas se elevaron del tatami, incluso el propio Carlos no dado a ello, alzó los brazos mostrando su triunfo, de nuevo el francés marcó yuko incomprensiblemente, el escándalo estaba servido, hasta el propio bielorruso no se lo creía, y veía que una y otra vez era proyectado de ippon y las consecuencias en el marcador no se reflejaban. Pero no fue a la tercera como dice el refrán, sino a la cuarta en la que la evidencia no pudo esconder al que debía ser tercero del Mundo y por fin el árbitro alzó la palma de la mano mostrando Ippon de Carlos Montero. Ya era Bronce, el público lo ovacionó durante largo tiempo, y sus familiares, entrenadores y amigos no pudieron disimular el júbilo ante tan espectacular triunfo, ya que le apoyaron desde el principio hasta el fin, y a los que dedicó la medalla.



Grupo de Pesca "ALCATEL"

Si te gusta la Pesca animate, ¡Te esperamos!



Ven y hazte socio en la Asociación de Vecinos:
C/. Cedena nº4, todos los días de 17:30 a 19:30
o telefona al 925 23 03 40 (Sr. Garzón).

Calendario de pesca para el 2001

1ª Excursión	24 de Febrero.	10ª Excursión	29 de Junio.
2ª "	10 de Marzo.	11ª "	14 de Julio.
3ª "	24 de Marzo.	12ª "	28 de Julio.
4ª "	7 de Abril.	13ª "	8 Septiembre.
5ª "	21 de Abril.	14ª "	22 Septiembre.
6ª "	5 de Mayo.	15ª "	6 Octubre.
7ª "	19 de Mayo.	16ª "	20 Octubre.
8ª "	1 de Junio.	17ª "	10 de Noviembre.
9ª "	15 de Junio.	Concurso de Navidad 24 de Noviembre.	



Foto Villanueva

- Reportajes fotográficos
- Fotos de estudio de carnet en el acto
- Venta de material fotográfico
- Reportaje vídeo
- Laboratorio color
- Impresión en camisetas
- Revelado diapositivas hasta 9x12 en 2 horas
- Fotografía publicitaria e industrial



C/ Retamosillo, Local 11 Teléf.: 925 23 13 09 - TOLEDO

UN GIMNASIO A TU MEDIDA



Designado por la A.C.D.E. como mejor gimnasio de la provincia de Toledo.

Consulta nuestros descuentos, ofertas y abonos

INFORMACIÓN SIN COMPROMISO:

Avda. Boladiez, 25 (frente Piscina Climatizada) • Tfno.: 925 23 41 14

Club Baloncesto Polígono



Hemos comenzado bien la temporada

De satisfacción y alegría podemos estar los componentes del C.B. Polígono, por la buena trayectoria que están realizando los equipos participantes en las distintas competiciones, ya que prácticamente todos los equipos están sacando adelante los partidos jugados hasta ahora.

Los equipos de Deporte Base, están haciendo una buena temporada aunque en algún equipo al haber jugadores/as nuevos, les falta acoplarse un poquito más, pero estoy seguro que realizarán una buena competición y al final de temporada veremos reflejado su actuación.

Los equipos federados, que esta temporada tenemos cuatro, lo están haciendo, francamente bien, ahí están los resultados.

Los Juveniles, tanto masculinos como femeninos están haciendo una magnífica temporada hasta el momento cosechando victorias prácticamente todas las jornadas.

El equipo «Unauto-Polígono» esta desarrollando una magnífica temporada, a pesar de algunas incorporaciones que ha tenido el equipo, pero que dirigidos por Alberto Baeza se está haciendo un hueco en categoría superior, aunque este año deberíamos haber participado en 2ª División Autonómica, por problemas económicos nos hemos quedado en la misma categoría que el año pasado, es decir en 3ª División Autonómica. Este equipo sigue estando patrocinado o subvencionado con una gran colaboración por la entidad de Unauto, S. L., y que desde estas páginas queremos agradecer a esta Entidad y a su Director Gerente D. Antonio Durán.

En lo que se refiere al Equipo representativo del club, es decir al equipo de 1ª División Nacional, dirigido por Antonio Luján y por su colaborador José Luis Bañeza, están realizando una gran temporada, ya que hemos estado invictos nueve jornadas consecutivas sacando los partidos con victorias, logrando un hecho histórico, en esta competición, ojalá sigamos en esta línea a pesar que en el décimo partido en un apretadísimo marcador perdimos en una vibrante encuentro ante ante el Albacete, y así poder conseguir quedar primeros del grupo y jugar la fase de ascenso, es decir los Play-Off de ascenso a "LIGA EBA", aunque este año nos lo han puesto un poco más difícil, ya que solamente el primer clasificado tendrá opción a poder jugar estos Play-Off. El equipo está muy motivado y



muy ilusionado con la trayectoria que están realizando, a pesar de algunas incorporaciones que se han realizado, pero que se han acoplado perfectamente.

Estas altas han sido las siguientes:

Luis Izquierdo, jugador que la temporada pasada se fue a jugar al Estudiantes de Ceuta y que este año ha vuelto a su equipo de siempre.

Ramón Sánchez, que ya fue jugador del C.B. Polígono en años anteriores y que las últimas temporadas estaba jugando en C.B. Ciudad Real.

Jesús Belmonte, procedente del Pinto, pero que llevaba varias temporadas en el Club Deportivo Parla.

Víctor Barberá, procedente del C.B. Illescas.

Sergio Sirdo, estudiante del INEF en Toledo y procedente del Santander.

También tenemos que significar las bajas de la temporada pasada: Alberto Llave y Arsenio Moreno que se han marchado al CEI; Manolo Martín y Arturo Maroto que han pasado al equipo del Club de 3ª División Autonómica.

Desde estas líneas, hacer un llamamiento a la afición, a los amigos del Barrio, que acudan los sábados a presenciar los encuentros para animar, y al mismo tiempo pasar una tarde agradable, disfrutando del juego que realiza su equipo.

Tu presencia es importantísima, no nos falléis, os esperamos.

¡AH! Se me olvidaba, Feliz Año para todos.

La Junta Directiva

Formación Profesional Ocupacional - Curso gratuito:

ENCUESTADOR

* Con Certificado de Profesionalidad *

Destinatarios: Desempleados inscritos en la oficina de empleo, con BUP o FPIL.

Duración: 300 horas.

Fecha de impartición:

De 29 de Enero a 24 Abril 2001.

Lugar impartición: IFES-UGT Toledo. Pasaje Mayo-ral, 2. Teléfono 925 25 54 97 y 925 22 20 10.

Objetivo general: Conocer y aplicar las técnicas de encuestación y entrevista. Así como la validación de las

mismas en el ámbito de la investigación de mercados.

Contenidos: - Metodología de la Encuestación
- Comunicación y factor humano en la Encuestación
- Técnicas de entrevista - Organización, explotación y tratamiento de la información - Validación de cuestionarios - Organización del trabajo de campo en la encuestación
- Prevención riesgos laborales - Orientación laboral
- Medioambiente.

CENTRO COMERCIAL TIENDAS "G"
C/. ALBERCHE (Polígono Residencial)
TF.: 925 23 14 52

DISTRIBUIDOR OFICIAL NIKON, CANON.

TODOS TIPO DE MATERIAL

FOTOGRAFICO

CÁMARAS, OBJETIVOS,

ACCESORIOS, ETC...

VEN Y CONOCENOS

Eurofoto 2



CENTRAL:
C/. Agén (Frente Universidad Laboral)
Teléfono 925 25 34 67



Benquerencias y Malquerencias



BENQUERENCIA a iniciativas como la de Santiago Galán que ha realizado, de forma altruista, un callejero del Polígono en el que se recoge la ubicación de cada uno de los ríos que dan nombre a nuestras calles.

que van a poner en marcha un programa de apoyo a los escolares, hijos de inmigrantes, residentes en nuestro barrio. Enseñarles nuestro idioma es primordial para que puedan desarrollarse en nuestro país.

MALQUERENCIA con mayúsculas porque después de 9 años de solicitar la iluminación entre Santa Bárbara y el Polígono seguimos jugándonos la vida sin que llegue la solución.

MALQUERENCIA a Iberdrola por los cortes del fluido eléctrico reiterados que se producen constantemente y que provocan perjuicios.

BENQUERENCIA para los tres colectivos del barrio

MALQUERENCIA por el alumbrado del barrio que necesita una revisión integral.

Que inventen las pastillas para alimentarnos

Como la llegada del año 2000 parecía tan lejana, en las películas de ciencia ficción siempre nos mostraban a los astronautas que viajaban al espacio tomando como único alimento una *pildorita* (léase pastilla) que era la bomba. Las amas de casa soñaban con que llegase el 2001 para que ésta pudiera comercializarse en las tiendas y olvidarte de la olla, fregar los quemadores y recoger la cocina que, dicho sea de paso, siempre ha resultado un poco rollo. A los españoles no es que nos guste mucho la idea, porque la verdad es que nuestra gastro-

nomía es todo un placer. Pero todo sea por liberarnos de la cocina.

Pues bien, ha llegado el 2000 y el 2001 y de *pildorita* nada de nada. Y quizás es éste el mejor momento para ello, porque dentro de poco no vamos a saber qué comer.

De momento, la ternera casi es mejor no tocarla porque ni expertos ni implicados se ponen de acuerdo en qué partes de la misma son aptas para el consumo y cuáles no. Vale, no comemos vacas, comamos cerdos. ¿Y la peste equina?, ¿qué me dicen de la peste equina?, por no hablar de lo que comen los animalitos. Porque aquí no venden de esos que se crían en el campo a base de bellotas. Bueno, pues comamos pollo. ¿Pollos?, ¿de los que engordan en un pis-pas a base de hormonas?. No, mire usted, mejor tampoco. De momento casi sólo corderos o cabritos, que de estos hay muchos, aunque parece ser que también se han detectado algunos casos de ídems locos.

el recurso del pescado que parece que los peces no padecen enfermedad alguna. ¿Seguro?, porque entre petroleros que naufragan y vierten su carga al mar y submarinos atómicos, ¿qué comen ahí abajo nuestros peces?. Hagámonos mejor vegetarianos.

Pero, ¿estamos seguros comiendo sólo verduras?, porque entre los pesticidas, las bombas de uranio empobrecido y la atmósfera con los agujeros negros de la capa de ozono, tampoco están muy seguros nuestros tomates, a no ser que tengamos la suerte de insertar entre nuestros granos una mata de los mismos.

En fin, que visto lo visto, que inventen pronto la *pildorita* o que se vayan al diablo todos los que intentan chafarnos uno de los mejores placeres que nos produce la vida: la comida, y si es en España, mejor que mejor. Y si no que se lo pregunten a los *guiris* que toman paella a la doce de la noche.

Sólo nos queda entonces

R.M.Nogués



NUESTRO GRAN SALTO.

FORMULALIDER
Depósito a Plazo + Fondo de Inversión

6%
T.A.E.
Depósito a 1 año

• A partir de 1.500.000 ptas. 6% T.A.E. La cantidad invertida en el Fondo de Inversión Ahorrofondo F.I.M. ** representará el doble que el Depósito a Plazo*.

• A partir de 1.000.000 ptas. 5% T.A.E. El Depósito será el 50% de la inversión total y el otro 50% en Ahorro Corporación Deuda Fondtesoro F.I.M.***
En un mismo producto encontrará un Depósito para ahorrar y un Fondo para invertir.

El gran salto que su dinero esperaba dar.

www.ccm.es

LA PRIMERA ENTIDAD FINANCIERA DE CASTILLA LA MANCHA

CCM
Caja
Castilla
La Mancha



ESTACION DE SERVICIO
PEREZ GAMERO
ABANDERADA POR REPSOL

LAVADO AUTOMATICO
ENGRASE - TALLER - NEUMATICOS
- GASOLINA EUROSUPER
CAFETERIA - RESTAURANTE -
TODO PARA SU COMODIDAD

Avda. Guadarrama, Parcela 152. Tel.: 925 23 10 38.
Polígono Industrial. TOLEDO